

NOTICICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 6 de Septiembre de 1914

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 3.670

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Año	Trimestre	Semestre	Año
1.º	2.º	3.º	4.º
100	150	200	250

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

2.ª	3.ª	4.ª	5.ª
100	150	200	250

EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
100	150	200	250

COMUNICACIONES DE LA RED DE FERROCARRILES A REFINO DEL SEÑOR

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Pasa, número 2, bajos

EL ILMO. SEÑOR DON ENRIQUE GÁMIR COLÓN

Decano del Ilustre Colegio de Abogados, Magistrado suplente de esta Ezoma, Audiencia Territorial, Dr. en Filosofía y Letras, Presidente de los Consejos de Administración de las Sociedades "La Vega Azucarera Granadina" y Compañía Industrial de Cementos, etc., etc.

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SENOR EL DIA 5 DE LOS GORRIENTES, A LAS DOS DE LA TARDE

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. A.

Su Director espiritual, el R. P. Ataulfo Huertas, Escorial, el ilustrísimo señor Presidente de esta Audiencia territorial, la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados; su viuda, doña Paulina Sandoval; su hijo don Alfonso; su hermano don Joaquín; sus primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y los Consejos de Administración de las citadas Sociedades;

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy domingo, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, "Villa Paulina" (Alhambra) hasta el cementerio; y al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el lunes 7, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Matías, por cuyos favores les quedarán profundamente reconocidos.

El duelo se despidió en el cementerio.

(No se reparten esquelas)

Granada 6 de Septiembre de 1914.

pal, los beneficiados, don Enrique Muñoz, don Antonio Segura y don José Moratalla.

Ofició la Misa, el arcipreste, don Antonio Barjón, asistiéndole de diácono y subdiácono respectivamente, los beneficiados, don Fermín Martín Zúñiga y don Federico Iniesta.

Revestidos de capa, se hallaban en el coro, los canónigos, don Luis López Dóriga, don José Caro, don Juan Arias, y don José Álvarez Talaverá.

Durante el acto, la capilla de música de la Catedral, dirigida por el señor Salguero, interpretó la Misa Grande y Oratorio, de dicho maestro.

Al terminar la Misa, el arcipreste, señor Barjón, notificó en voz alta a las flamas la elección del nuevo Pontífice, Benedicto XV, y después nuestro venerable prelado entonó el *Te Deum*, que resultó solemnisimo.

Las comisiones A las referidas ceremonias, asistieron numerosos devotos y las siguientes comisiones religiosas.

Por la Real Universidad de Curas Párrocos, el abad y párroco del Sagrario, don Manuel Teruel y Darde; y el de San José, don Juan Sedeño.

Por los Escolapios, el rector, R. P. Ramón López Frutos.

Por los Agustinos Recoletos, el reverendo padre Leon Ochoa del Carmen.

Por los Redentoristas, el superior, reverendo padre Pedro González.

Por los Capuchinos, el guardián y el R. P. Luis de Aranjuez.

Por los Jesuitas, el R. P. Francisco Dodero.

Por el elemento civil: don García y el secretario señor Torres Calleja.

Por el Ayuntamiento, el alcalde, don Francisco Auriola y el concejal, señor Pizarro.

Identificaron a la víctima su cuñada Antonia Radriñez y las vecinas Antonia Romero García y María Quesada Lara, quienes manifestaron que se llamaba Josefa Puente Santos.

Acto seguido, el señor Luquo, dispuso el levantamiento y traslado del cadáver al cementerio, donde esta tarde se hará la autopsia el médico forense señor García Valdascasas y el practicante señor Molina de Haro.

Al lugar del suceso acudieron también el cabo municipal de la parroquia, Antonio García, los guardias municipales Carmelo Ruiz, Manuel Reyes y Antonio Bueno, y los de seguridad Ramón Fuertes y Manuel Ruiz.

En su carmen de la Alhambra, donde venecía, como de costumbre, falleció ayer el decano del Colegio de abogados don Enrique Gámir Colón.

La inesperada muerte del eminente jurista granadino, causó en la capital un movimiento de sensación y un gesto de doloroso estupor.

Antesayer, don Enrique Gámir Colón era, como siempre lo fue, el hombre activo y fuerte que hacía del trabajo una verdadera necesidad para su espíritu inquieto y animoso; hoy, de esas alabables disposiciones solo queda el recuerdo.

Gámir Colón ha sido uno de los mejores criminalistas de España, popular en el Foro por sus informes plétoicos de cultura y erudición, por su verbo caudoso y fluido, y por su elocuencia singularísima que le proporcionó triunfos clamorosos.

Su actuación en el foro, que se prolongó durante muchos años, se caracterizó por la nobleza de su actividad que dedicaba al noble ejercicio de la abogacía.

Militó en el partido posibilista, con aquella gran figura que se llamó Melchor Almagro; más tarde, compromisos profesionales le llevaron al Ayuntamiento con doble acción, y no actuó como concejal. Desde entonces hasta hoy, se limitó voluntariamente a ejercer un papel espectador en la política, de cuya situación no le sacaron ni promesas de lucre, ni requerimientos amistosos.

El suceso del señor Gámir Colón desamparado del decano del Colegio de abogados de Granada, la presidencia de la sociedad azucarera "La Vega", siendo abogado de la Mitra, de la Compañía de Ferrocarriles del Sur, de la General de Electricidad y de muchas otras empresas y sociedades.

Descanse en paz el caballeroso e ilustre jurista, y reciba su desconsolada familia nuestro pésame, con el deseo de que la resignación cristiana tonifique su espíritu, para conllevar tan irreparable desgracia.

Prisioneros alemanes. A su país Madrid 5.—Informan de París que han llegado a Brest, 650 prisioneros alemanes, los cuales fueron encerrados en un fuerte.

Vapor apresado Madrid 5.—Según dicen de París, un crucero francés ha apresado a un vapor holandés que se dirigía a Rotterdam, y en el cual iban 650 alemanes y austriacos, la mayoría, sometidos al servicio militar.

Comunicación del ministerio de la Guerra. Lo que se cree en París. El plan de los alemanes Madrid 5.—Notifican de Burdeos que se ha facilitado a la prensa la siguiente comunicación del ministerio de la Guerra:

Granada, abandonada

Raro es el día que desde las columnas de este diario, no tengamos que llamar la atención del alcalde señor Auriola, para que se sirva ordenar la limpieza de las calles más céntricas de la capital, pues a las de los barrios extremos sabemos que no le tocan nunca.

Si el señor alcalde quiere convencerse por sus propios ojos, puede dar un paseo por el Zacatín, calle del Tinte, calle de Montería y las proximidades a los mercados y podrá ver que más bien que calles de una capital de primera clase, parecen las de un aldea.

Además, con motivo de la guerra europea se avientan enfermedades y de seguir el presente abandono nos permitimos preguntar: ¿qué ocurrirá en Granada?

La capital está imposible, sucia, aun cuando existe un proyecto de alcantarillado, toda clase de excrementos se filtran en las cañerías del agua, casas en malas condiciones de salubridad, y barrios que es mejor no tener que pasar por ellos.

Si el Ayuntamiento abandona su patria y está dispuesto a interesarse por la capital, se hace imprescindible necesidad, con tiempo bastante, pues de lo contrario, y sin alardear de profetas, creemos que la epidemia del año 1893, fue una pequeñez, al lado de la que nos amenaza en el año próximo venidero.

Ayer tarde, a las cinco, se verificó el entierro del cadáver de la virtuosa señora Francisca Horquez Fernández.

Presidió el duelo, el R. P. Dodero, S. J. Director espiritual de la finca; el presidente de la Asociación de Acción Social, don Mariano Fernández Sánchez; don Angel Casas, don Segundo Arce Manjón, y don Miguel Horquez.

Además asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

NOTICIAS BREVES

En los días 12 y 14 del mes actual, se abonan a las noticies de la casa de expositos la mensualidad del mes de Agosto.

Piperazina doctor Grau.—Cura estrabismo, reuma, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

Hemos recibido el segundo número del importante periódico *Mancunividad Agraria*, cuyo texto instructivo y sano, es de gran utilidad e interés para la cultura y progreso de la agricultura nacional.

Sea enhorabuena y celebremos que el éxito vaya respondiendo a las fines plausibles de dicha publicación.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento *«Elixir Callos»*, cuya lectura recomendamos especialmente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en casa de don Isidoro Sáez de Tejada, (Mesones 21 a 27 Doroteo González (Salamanca 12 a 20) Francisco P. Gilver, (Mesones 8).

¿Quiere V. evitarse afecciones de la piel? Exija su empleo en las peluquerías.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés. Gran Vía Colón, 44, prel., detech.

La banda de música y el gimnasio de Córdoba. Ejecutarán esta noche, a las nueve y once, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Limfiana, pasooble B. Gómez.
- 2.º Flor de sahar, marza de clarinet.
- 3.º El método Gorriz, fantasía. Licé.
- 4.º Fantasia de la ópera Eya, F. Lénar.
- 5.º Mi ídolo, vals Boston, Vico.
- 6.º Aux Avants, paso doble. A. Cribul.

Los juegos para café y servicios de mesa. Plata de ley de la JOYERIA FAJARDO. Zafiro en gozan de fama general por su gusto sólido.

En varios pueblos de esta provincia se constituyeron juntas formadas por los concejales y mejores contribuyentes, para socorrer a los obreros sin trabajo.

Trabajando ayer tarde el carpintero Antonio Martín Minó, de 20 años, soltero, produjo una herida incisa en el puñal izquierdo, que le fué curada en la Casa de Socorro.

El niño de 8 años, Manuel Burgos, murió tarde una caída, ocasionándose una herida en el frente.

Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

El sereno del Banco del Salón, Rafael Cortés, encontró anoche en la vía pública una rra blanca, con manchas de color caña.

Dicho animal se halla a la disposición del dueño, en poder del sereno.

La patrulla de la guardia civil encargada de servicio de capturas Evaristo Fernández Francisco Castro, detuvieron ayer al soldado del regimiento de Ceñillas, Antonio M. Enzme.

Este se encuentra en el calabozo del cuartel de Lusitania, a disposición del comandante general de Melilla.

Apuntamiento

LA SESION DE AYER

Presidió por el alcalde, don Enrique Auriola, y con asistencia de los señores Pizarro, Segura, Ortega Molina, Fernández Limones, Afán de Rivera, Montalegre, Carrascosa, Márquez Calvo-Flores, García Tarifa y La Guardia, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día

También fueron aprobados cuantos asuntos figuraban en el orden del día, excepción hecha de la licencia solicitada por dos guardas de los jardines, respecto a cuya solicitud se acordó no acceder, hasta que se incorporen los que actualmente se encuentran disfrutando licencia.

ASUNTOS VARIOS

Chaparrón de peticiones

El señor Afán de Rivera, solicita que se construya un dardo en la calle Nueva de la Virgen, que se ordene el arreglo de la entrada de la calle de la Concepción, que se encuentra en estado intransitable; que se ordene la construcción de capotes de invierno con destino a los serenos, y que se disponga no entren al Matadero los oficiales honorarios de esta dependencia, interin no hayan de sustituir, por ausencia o enfermedad, a los propietarios.

Preguntó, por último, el señor Afán de Rivera al alcalde, qué había del nuevo Matadero, pues en uno de los pasados Cabildos se acordó se hiciera el correspondiente proyecto.

Contestó el señor Auriola, mostrándose conforme en dar las oportunas ordenes para realizar las peticiones del señor Afán de Rivera.

Referente al proyecto para la construcción del nuevo Matadero, expuso, que aún lo tienen en estudio los técnicos.

Acta

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día

También fueron aprobados cuantos asuntos figuraban en el orden del día, excepción hecha de la licencia solicitada por dos guardas de los jardines, respecto a cuya solicitud se acordó no acceder, hasta que se incorporen los que actualmente se encuentran disfrutando licencia.

ASUNTOS VARIOS

Chaparrón de peticiones

El señor Afán de Rivera, solicita que se construya un dardo en la calle Nueva de la Virgen, que se ordene el arreglo de la entrada de la calle de la Concepción, que se encuentra en estado intransitable; que se ordene la construcción de capotes de invierno con destino a los serenos, y que se disponga no entren al Matadero los oficiales honorarios de esta dependencia, interin no hayan de sustituir, por ausencia o enfermedad, a los propietarios.

Preguntó, por último, el señor Afán de Rivera al alcalde, qué había del nuevo Matadero, pues en uno de los pasados Cabildos se acordó se hiciera el correspondiente proyecto.

Contestó el señor Auriola, mostrándose conforme en dar las oportunas ordenes para realizar las peticiones del señor Afán de Rivera.

Referente al proyecto para la construcción del nuevo Matadero, expuso, que aún lo tienen en estudio los técnicos.

La municipalización del alumbrado

El señor Carrascosa manifiesta que hace seis meses está aguardando el dictamen de la comisión correspondiente, respecta a la municipalización del alumbrado público.

Pona de relieve las grandes ventajas que obtendrá el Municipio con la implantación de una medida, y solicita, que sin perjuicio del dictamen de dicha comisión, el alcalde deba incluir en el presupuesto una partida especial para la construcción de una fábrica de luz eléctrica, que bastará para abastecer de fluido a Granada.

Expone que hoy gesta el Ayuntamiento descendientes cincuenta pesetas en alumbrado público, y el Municipio no se preocupa ni se fija en que con menos de un millón de pesetas se construirá la fábrica productora del fluido, y que esa cantidad puede amortizarse en cuatro años.

Expone el alcalde, que él se halla en favor del proyecto de municipalizar el alumbrado público, por los beneficios palpables que para Granada representa. Confiesa que, efectivamente, el Ayuntamiento, en sus distintas evoluciones políticas, ha pecado de alguna dejadez en la implantación de esa medida tan útil como sana para los intereses

OBRAERO MUERTO

Trabajando en la mina "San José", de la Sociedad Sierra de Luján, en término de Orgiva, el obrero Ricardo Martí Blanco, de 59 años de edad, se desprendió una gran cantidad de mineral, quedando aquel sepultado bajo el mismo.

Apelidados varios compañeros del accidente, acudieron al lugar del suceso, con el fin de salvar de una muerte cierta al Ricardo Martí, siendo inútiles, cuantos trabajos realizaron, pues éste debió fallecer instantáneamente.

En el lugar del suceso se personó el jergado, instruyendo las oportunas diligencias.

El suicidio de ayer

En la planta baja de la casa número 22 de la placeta del Cristo de las Azucenas, barrio de San José, habitaba con un hijo suyo, de 6 años, Josefa Puente Santos, de 31 años, natural de esta población.

En el primer piso de la casa, viven su madre y su hermano Antonio Puente, tejedor, casado con Antonia Rodríguez Gómez.

Desde hace un año, Josefa venía sufriendo un penoso padecimiento, visitándole el médico don Mariano Páramo. Últimamente se agravó tanto, que ayer iba a administrarle los Santos Sacramentos, el párroco de San José don Juan Sedeño.

Señalan las tres de la tarde, cuando Antonio Puente bajó de sus habitaciones, y se dirigió al telar que tiene instalado en la planta baja de la casa, con objeto de preparar unos tejidos.

Pero antes entró en la alcoba de su hermano, para ver si había mejorado, y cuando no se sintió satisfecho, al advertir que la enferma había desaparecido.

Llamó inmediatamente Antonio a su mujer, y entre ambos comenzaron a buscar a Josefa Puente.

Como les extrañara que la tinaja se tuviese abierta, Antonio cogió un largo palo y tocó en el fondo de la misma, notando que había un cuerpo humano.

Suspechando que su hermana se hubiese arrojado a la tinaja, dió conocimiento de lo ocurrido al juzgado de

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

LA GUERRA EUROPEA

El hambre en Bélgica. Los italianos protestan. Nuevos detalles de la toma de Lemberg. El plan ruso. ¿El plan alemán? ¿Mil millones de indemnización por París. Relevo de nuestro embajador en París. Manifestaciones en España. Otras noticias.

ALEMANES Y FRANCESES

Prisioneros alemanes. A su país Madrid 5.—Informan de París que han llegado a Brest, 650 prisioneros alemanes, los cuales fueron encerrados en un fuerte.

Los oficiales de la marina japonesa que estaban en Francia, estudiando la organización de los arsenales, han embarcado para su país.

Vapor apresado

Madrid 5.—Según dicen de París, un crucero francés ha apresado a un vapor holandés que se dirigía a Rotterdam, y en el cual iban 650 alemanes y austriacos, la mayoría, sometidos al servicio militar.

Comunicación del ministerio de la Guerra. Lo que se cree en París. El plan de los alemanes

Madrid 5.—Notifican de Burdeos que se ha facilitado a la prensa la siguiente comunicación del ministerio de la Guerra:

«En nuestra ala izquierda, el enemigo parece no hacer objetivo de sus operaciones la aproximación a París y pone todo su empeño en envolver nuestro ejército.

do ambos ejércitos enemigos el territorio palmo a palmo. Unas veces triunfamos nosotros; otras, los alemanes.

La población de Mauveauge sigue siendo bombardeada con violencia suma, por la artillería germánica.

En París se cree que el plan de los alemanes consiste en apoderarse de dicha población, como rehen contra la invasión de los rusos.

Una vez dueños de la capital, penetrando por la brecha que harán, mediante la destrucción de dos fuertes, entonces mostrarán dispuestos a negociar la paz.

Se añade que amenazarán con la destrucción de todo París, si las fuerzas moscovitas siguen avanzando por Alemania y Austria y no se acepta una paz favorable, estas naciones.

Serenidad perdida

Madrid 5.—Según informan de Burdeos, viajeros llegados de París, dicen que la serenidad de los parisenses duró hasta que los aeroplanos alemanes comenzaron a arrojar bombas.

Consejo de ministros en Burdeos

Madrid 5.—Informan de Burdeos, que anoche se celebró Consejo de ministros presidido por Mr. Poincaré.

El ministro de Negocios dió cuenta del éxito de las tropas rusas en Lemberg.

En el preámbulo del referendario se dice: "Estando en la gran mayoría de los diputados y algunos senadores, y habiendo sido preciso abordar la capitalidad a Burdeos, resulta imposible reunir ahora las cámaras. Cuando las circunstancias cambien, las Cámaras volverán a entrar en funciones."

Informes alemanes. 650.000 franceses derrotados. Una orden. Mas detalles de indemnización

Madrid 5.—El consulado alemán ha facilitado un telegrama de Lemberg autorizado por el Estado Mayor alemán, que dice lo siguiente: "El ejército francés del centro lo componían 650.000 hombres, que rechazado entre Reims y Verdun, después de un violento combate de las tropas alemanas. Los franceses huyeron por todos los frentes. El comandante militar de París ordenado a los habitantes que abandonen las casas de campo de las inmediaciones en el término de 24 horas. Los alemanes se dirigen en la actualidad para atacar la plaza por el lado de la izquierda; después de que se apoderen de ella, romperán la línea de los aliados. Circula el rumor de que el ejército alemán ha dirigido una

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vigoroso y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

Depósito central: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20 - BARCELONA



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos

Precio del frasco 2 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Específicos.

FERINOL

EN GRANADA: D. Miguel González Peralta, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hileras, 2 (Mesones).—A. Covalada, San Jerónimo, 13.—Don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón Acera del Casero, 7.—Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués, de Grana, 2.—D. José Zabrano, Reyes Católicos, 33.

PRIMA A NUESTROS LECTORES

41 obras por 22 pesetas, abonadas en 4 plazos trimestrales

Los lectores que se suscriban a la Biblioteca PATRIA (oficinas: Bailén, 35, Madrid) recibirán además de las novelas que por suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes: "La Perfecta Casada", por Fray L. de León. "Historia de la Pasión", por Fray L. de León. "El Alcalde de Zalamea", drama del inmortal Calderón de la Barca. "Cuentos de Patria", por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Méndez Pelayo y otros ilustres autores.

Precios de suscripción

6 novelas de PATRIA con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las obras referidas, 550 pesetas al año. 12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales. 25 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20 al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales. 100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 8520 abonándolas en doce plazos mensuales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle de _____ núm. _____ se suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos. El pago lo hará _____ (Indíquese si al contado o a plazos.) Firma del suscriptor _____

Cótese este Boletín y remítase a la Administración de Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, pral., Madrid.

Máquina de escribir "Meteor"



La máquina buena, resistente y sólida con todos los adelantos de la técnica en un precio reducido. Cinta bicolor, retroceso de línea, sistema de rueda conmutadora móvil, 60 letras y signos, escritura visible, tipo horizontal de letra, alineación inalterable. Máquina de oficina y viaje; pesa 6 kilos y se entrega con elegante maleta. El catálogo 22 se remite gratis, mencionando este anuncio. Se buscan representantes revendedores solventes. MATHE, GRUBER, Apartado 125, BILBAO

FARMACIA SUZCOR de ORTIZ PUJAZON SAN JERÓNIMO, 13 GRANADA

AURORA

Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas. Capital desembolsado: 8.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 33

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía.—Objetos para regalos. Perfumería y Bisutería. Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa JAIME R. PAGÉS, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

STAR-GUIA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Coches, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesos y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automóvil, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La obra del Peal Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc. Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc. Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

D.ª RAFAELA MORENO PROFESORA EN PARTOS SAN JACINTO, 17

OPRAS D'ADARZAS A PLAZOS MENSUALES

QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, a la venta de libros a plazos, pero limitada hasta ahora a determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo a los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras a plazos, sin excepción alguna, a todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que a los suscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten a igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando a plazos, rige tarifa aumentada.

Las condiciones a que deberán someterse estos contratos de ventas a plazos, son las siguientes:

- 1.º El importe de la venta no podrá ser inferior a 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, a los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
- 2.º El valor de 60 ó más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago a plazos.
- 3.º El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
- 4.º Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regalará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el suscriptor tendrá derecho a recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros u otras publicaciones que figuren en el catálogo general a su enteramente libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra u obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento sólo regirá acerca los nuevos contratos que en adelante, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, contando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto a los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad a la fecha actual, ni acerca los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión no garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras continúen en el catálogo.

Puntos de suscripción: En las principales Librerías y Centros de suscripción, escribiendo directamente a la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco Teatro, 21 y 23.—Barcelona. 15 Julio de 1911

SE TRASPASA un acreditado Colegio de niños en esta capital, con grandes ventajas, y se hace Almoneda Ocasión. Inscribirán en la Administración de este periódico.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, ect.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Echabre, 8 Imprenta: Manuel Paso, 2

Carmen en la Alhambra

Se alquila el de Nuestra Señora de los Angeles, junto al hotel Alhambra Palace. Darán razón, San Antón, 71.

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la EMBROCACION de GONZALEZ PERALES Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 6 pesetas

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores Don Luis Morales, calle de San Gil, 2 (piso de Santa Ana) y Don Manuel Quintana, plaza del Casero, 4, entre otros.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros: MADRID

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro Individual y Seguro de Responsabilidad Civil.—Seguros de paquetes por ferrocarriles.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Gorrrote. Oficinas: Alfaros, 28 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada: D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, principal.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL. Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

EDITADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, Consejo de Cienso, 26A, San Sebastián

Un ROMPE-CABEZA

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio y Asseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVA: 100 millones de francos

SEGUROS PAGADOS HASTA EL 1912: 250.107.817,50

EMBRONCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: En calle de Toledo, Alcazarilla 2.º 2

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 259

F. L. PARREÑO

los invencibles, el Monarca y la Huguera

presa cuyo desenlace prevé desde el momento que os encargaron ella.

—Si; cada uno se fué por su lado, ofreciendo cuartel a los soldados y dando muerte, de caballero a cuantos hallamos.

—Que serían todos los que tomaron parte en la batalla.

—Muy pocos debieron de sobrevivir; y como estaban allí reunidos que defendían la bandera musulmana...

—Resultado que al terminar ese debate, al expirar el último caudillo quedó muerta para siempre la

loca pretensión de los descendientes de Boabdil.

—A eso nos mandaron el Rey y nuestro querido hermano Julio, y fuerza era darles gusto.

—Resultado final...

—Este fué el de sucumbir casi todos los jefes y caballeros y un millar de soldados; el resto marchó a África, unos que escaparon de la acción en los buques que tenían dispuestos, y otros por cuenta nuestra, que fueron los más.

—Se hallarán, en consecuencia, las Alpujarras libres por completo de mahometanos?

—Muchas familias nos han pedido que las dejásemos, y sabiendo que no tomé parte en la batalla ninguno de sus individuos, accedimos a su deseo.

—¡Bien hecho!

—Al completo triunfo y consolidación del poder castellano en todas las Andalucías sucedieron, como era consiguiente, los aplausos; vítores y ovaciones; que empezaron en las Alpujarras y nos fueron si

guiendo hasta Madrid. Felipe II nos abrazó, Julio esperó a que la corte estuviese reunida para referir nuestros hechos de armas, los cortesanos se humillaron por centésima vez ante las seis espadas que miran con más terror que alegría, y a Morata se le ocurrieron cincuenta epigramas, en todos los cuales éramos nosotros los héroes y los pasiegos las víctimas. ¡Poco nos duró, sin embargo, el placer consiguiente a tan completa victoria! A los tres días de haber llegado recibió el Príncipe la noticia de la prisión de Mauro y de Rogelio, y al quinto nos vimos obligados a abandonar nuevamente a nuestras esposas para venir a Nápoles, según estáis viendo. El viaje fué rápido y feliz; pero ¡ay, cuantos suspiros exhalamos al cruzar frente a las costas de Francia! ¡Cuántos votos salieron de nuestros labios; qué de juramentos y exclamaciones!

—Pronto se cumplirán vuestros deseos y volveremos a estar reuni

dos los seis. ¿Llora mucho mi esposa?

—En público demuestra, como las otras, resignación; pero, como todas, humedecerá por la noche la almohada con torrentes de lágrimas.

—¿Y nuestros hijos?

—Inocentes aún, juegan, ríen y empiezan a educarse como nosotros.

—¿Y el Rey?

—Cada día más débil y achacososo; teme una desgracia próxima.

—¿Qué dice el príncipe de Asturias?

—Nada; se dispone a gobernar, sin el talento y brío de su padre. El día que éste muera dejaremos nosotros de ser los jefes del ejército y los consejeros de la Corona.

—Lo sentiré por mi patria, me alegraré por mí, que me van doliendo ya mucho las continuas lágrimas de mi Adela y el sufrir tanto azar, insomnios y molestias. ¡Pardiez, desde que tengo uso de razón he dormido en mi cama una vez por

cada ciento que lo hice al frente del enemigo.

—Lo mismo me sucede a mí.

—Y a mí.

—Pues al morir Felipe lloraremos su pérdida, aplaudiendo la elevación al trono de su hijo; y más que eso, su desdén respecto de nosotros.

—Seremos tan desgraciados, que es posible varíe de opinión al encontrarse de monarca.

—No lo creas, Odon. El gran Carlos I supo lo que eran nuestros padres desde el momento que habló con ellos la primera vez: Felipe II tardó mucho en conocerlos, y más aún en comprendernos a nosotros; su hijo, futuro rey de España, no sabrá nunca quiénes somos ni lo que valemos.

—¡Quiera Dios que suceda así!

Cortó la conversación de nuestros tres «invencibles» la entrada de Zalla y Roch, los cuales, después de cruzar algunas frases con aquéllos, los invitaron a pasar al comedor, donde los esperaba el al

muerzo. Los cinco se levantaron, sentándose luego a la mesa, triste y meditabundo Odon, Roberto, Alvaro y Roch, y alegre y satisfecho el duque del Imperio.

CAPITULO XLII

Más preliminares sobre el viaje próximo. —La boda. El convento y los dos penitentes.

Concluido el almuerzo, encargó Flaviano a los dos Navarros que entretuvieran el día en recorrer Nápoles, disfrazados y seguidos por el general de Marina y el maestro de campo, procurando distraerse en cuanto les fuera posible. Indicó a los últimos los sitios a que debían llevar al duque de los Andes y al conde de Santomera, y después de enterarlos de la boda de Angelina y Vitali, les dijo que los cinco asistirían a ella en unión de los duques de Mantua y del prelado de Nápoles, únicos que la celebrarían. Seguidamente se despidió de ellos en